

Manta, Junio 8 del 2018

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EYCO S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017 como sigue.

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y el Directorio. Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.
2. Los Libros de Actas de Junta General y el Directorio, los Libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el año 2017. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía están determinadas en forma adecuada.
4. Los informes financieros han sido presentados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. Realizando un análisis de los principales indicadores financieros, correspondiente al año 2017 se determina lo siguiente:

Un aumento en el Activo Corriente de \$164.724.19, que significa un 477.524%% en relación al 2016.

El Pasivo Corriente ha tenido un aumento considerable del 97.1358%, debido a que las compras de materia prima se las realizo en los últimos días del mes de diciembre.

El Patrimonio ha tenido un aumento del 45.1354% en relación con el año 2016, debido a la utilidad obtenida en el presente ejercicio que fue de \$26.041.50.

Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2017.

Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe, y hago votos porque la compañía continúe por el camino del éxito y conservando la confianza de sus usuarios.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas y espero que para el 2018 se tengan mejores resultados.

Muy Atentamente,


Ing. Jimmy Basurto Sotelo
COMISARIO